

# Se dispara robo de ganado en Biobío: Piden más fiscalización en rutas y puntos de venta

Previo a Fiestas Patrias, desde Campo Seguro han observado un aumento de entre un 5% a un 8% en delitos de abigeato de ganado bovino, equino, ovino y caprino.

Jorge Guzmán B.  
 prensa@latribuna.cl

El presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío (Socabío), José Miguel Stegmeier y el gerente de la ONG Campo Seguro, Francisco Muñoz, advirtieron del incremento del robo de ganado (abigeato) durante este 2024 a niveles nunca antes vistos, por lo que reiteraron sus llamados para tomar medidas para frenar el delito que aumenta por la cercanía de las Fiestas Patrias.

“Es muy grave lo que está pasando en sectores rurales de la provincia. Siempre habíamos tenido incrementos del abigeato antes de fiestas patrias, pero jamás como está ocurriendo este año”, se lamentó Stegmeier, quien planteó que las comunas más afectadas son Mulchén y Los Ángeles. “Incluso se han encontrado restos de animales al borde de la Ruta 5 Sur”, afirmó.

Según los representantes del agro, además del daño económico a los agricultores que son propietarios de los animales sustraídos, se expone a la pobla-

ción a un riesgo sanitario por el consumo de carne de origen dudoso.

Por esa razón, volvieron a solicitar fiscales especializados en la persecución penal de los delitos cometidos en el sector rural, además de incrementarse el número de fiscalizaciones a puntos de venta clandestinos y la fiscalización de rutas.

Según Stegmeier, el robo de ganado “afecta gravemente a los agricultores que están perdiendo sus animales y en el caso de los pequeños ganaderos, significa la pérdida de gran parte de su capital”. Se refirió también al robo perpetrado en el matadero de Mulchén, situado en el sector de Dicaio, a un costado de la Ruta Cinco Sur, en que los delincuentes se robaron 15 vacunos faenados en un camión frigorífico, además del equipamiento para despostar.

“Esto significa un enorme riesgo sanitario, ya que se venden ilegalmente estas carnes sin control sanitario ni cadena de frío”, alertó el dirigente.

Por lo mismo, planteó la urgencia de contar con un equipo especial que se aboque a indagar delitos de esa naturaleza en las zonas campesinas: “Estamos



SEGÚN SOCABÍO, la venta ilegal de carne debería facilitar la detección de estos comercializadores de hacerse las investigaciones y seguimientos necesarios.

pidiendo hace tiempo pidiendo policías y fiscales especializados en delitos rurales”.

El presidente de Socabío indicó que permanentemente están en contacto con las autoridades, “particularmente con nuestra delegada presidencial, solicitando mayores patrullajes y capacidad investigativa”.

Puso de relieve que el aumento del delito debería reflejarse en un incremento de los volúmenes

de carne que se comercializan de manera ilegal y en volúmenes importantes, por lo que “debería ser más fácilmente detectado si se hacen las investigaciones y seguimientos correspondientes”.

## CAMPO SEGURO

En conversación en el programa “Nuestra Tierra” de radio San Cristóbal, el gerente de la ONG Campo Seguro, Francisco Muñoz, advirtió que “tenemos un incremento de un 5% a 8% de delitos de abigeato, que involucra a ganado tanto bovino, como equino, ovino y caprino”.

De acuerdo a sus datos, “son pocas bandas que cometen estos delitos. El 80% es cometido por parte del 20% de las bandas especializadas en estos”.

“Hay productores en nuestra zona que aún utilizan la yunta de bueyes, que es un capital de \$1.400.000 a \$1.500.000 que es su capital de trabajo”.

Por lo mismo, el representante de la ONG declaró que “penalmente, nos interesa perseguir judicialmente a quienes se dedican a esto como actividad recurrente”.

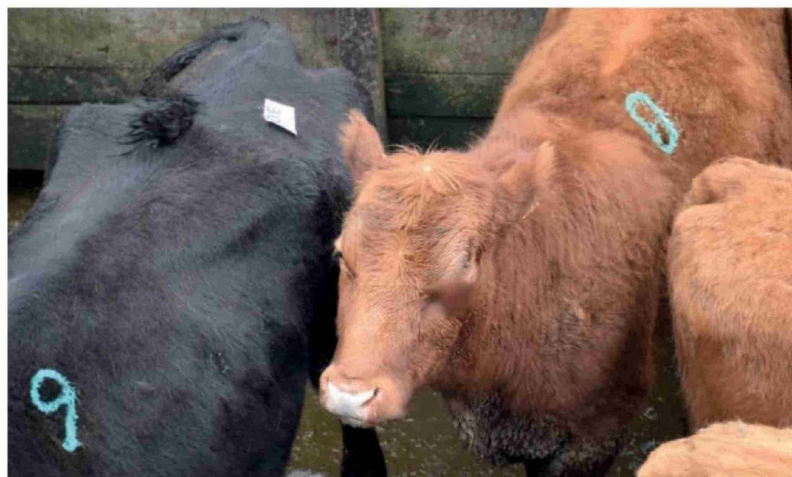
Por lo mismo, se sumó a lo

indicado por Stegmeier en el sentido de aumentar las fiscalizaciones en rutas interurbanas por parte del Servicio de Impuestos Internos y del Servicio Agrícola y Ganadero. Además, el incremento de derivados de la carne que se elaboran en la vía pública “es absolutamente fiscalizable”.

“Hemos avanzado con el Ministerio Público para que se determine el abigeato como un delito foco, que da un fiscal preferente y que tiene acción sobre toda una región. Eso permite unir las causas investigativas y ha generado un impacto positivo en la investigación del lavado de activos, el decomiso de sus bienes y las medidas cautelares que pudiesen aplicarse vía fiscalía y la sanción penal posterior”, precisó.

Por otro lado, llamó a los consumidores a ser responsables para comprar carne solo en los lugares acreditados, de manera de no ser parte de este delito.

Además del robo de ganado, mencionó otros delitos, como “el robo de insumos veterinarios, que están siendo utilizados para su consumo como droga, que nos tensiona no solamente a nosotros, sino que también a las autoridades políticas y judiciales”.



EL AUMENTO DE LAS FISCALIZACIONES en las carreteras propusieron dirigentes del agro.